EL LITORAL

Año XXVII — No. 7922 | SANTA FE, martes 9 de enero de 1945 | Edición de 8 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

LA SITUACION EN GRECIA NO HA CAMBIADO

[illegible]

Logran éxitos las tropas yugoslavas

[illegible]

Labor de la Asamblea Nacional de Portugal

[illegible]

RETROCESO NAZI EN LAS ARDENAS

PARIS, 9. (UP). — Poderosas fuerzas norteamericanas de infantería, desplazándose vigorosamente por entre la espesa nieve, avanzaron más de tres kilómetros a través del flanco septentrional del saliente de las Ardenas en una acometida que las ha colocado a menos de seis kilómetros de la última ruta de retirada para decenas de miles de alemanes en los extremos occidental y sudoccidental del saliente. [illegible]

[illegible]

El ejército alemán de socorro se encuentra a 25 kms. de Budapest

[illegible]

Lieja y Amberes son atacadas con "Robots"

[illegible]

Después del 20 se reunirán Churchill, Stalin y Roosevelt

[illegible]

Elección de Churchill y Roosevelt en la academia francesa de C. Políticas

[illegible]

EN ITALIA LA ACTIVIDAD FUE MUY REDUCIDA

ROMA, 9 (UP). — [illegible]

Terminó en Suecia un proceso de espionaje

[illegible]

RECIENTE LUCHA EN EL PARTENON

ATENAS, 9. (UP). — [illegible]

PREPARATIVOS DEL Gral. MAC ARTHUR

NUEVA YORK, 9. (UP). — Los comunicados norteamericanos y las informaciones radiotelefónicas emanadas de Tokio, impregnadas de recelos y que sugieren la inminencia de acontecimientos importantes, bosquejan de por sí el cuadro de la situación en el Pacífico occidental. [illegible]

[illegible]

En pleno día fueron atacados objetivos en Tokio y Formosa

PEARL HARBOUR, 9 (UP). — [illegible]

Diputados británicos visitarán el Soviet

LONDRES, 9 (UP). — [illegible]

El 15 será juzgado el aviador Harold Dahl

MONTREAL, 9. (UP) — [illegible]

UN CLIPPER SE HUNDIO AYER EN PUERTO ESPAÑA

MIAMI, 9. (UP). — [illegible]

Sepultaron los restos del almirante Ramsday

PARIS, 9 (UP). — [illegible]

COMUNICADO DEL COMANDO ALIADO

PARIS, 9 (UP). — [illegible]

TEMARIO DE LA FUTURA REUNION DE NACIONES AMERICANAS EN MEJICO

WASHINGTON, 9 (UP). — [illegible]

La noticia en Montevideo

Prolongada reunión en la cancillería

La colaboración de Perú

Comentario de la cancillería brasileña

Declaración del ex embajador mejicano Romero

Deseos del gobierno de Cuba

LA HABANA, 9 (UP). — El Ministerio de Estado dió a conocer una nota afirmando que el gobierno cubano, como se anunciara, siempre está pronto a participar en una conferencia americana a condición de que resulte útil para el bienestar de los pueblos del continente y para su continua convivencia y armonía, que facilite el intercambio cultural y mercantil.

La nota fué preparada antes de que se anunciara la postergación de la conferencia panamericana.

Joaquín Masguindal

Ha fallecido en Madrid

MADRID, 9. (UP) — Falleció Joaquín Masguindal, vicepresidente de la Real Academia de Farmacia y miembro de las academias Real de Medicina e Hispano América.

El extinto era una de las más destacadas autoridades de la ciencia española.

El presupuesto de E.U. para el corriente año

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Roosevelt presentó al Congreso un holgado presupuesto para el año fiscal 1945-46 que dispone la reducción de los gastos a 83.750.000.000 de dólares y calcula las partidas de guerra acumuladas durante seis años en 450.000.000.000 de dólares. Los gastos de 1945-46 serán de 17.582.000 dólares menos que los del corriente año fiscal 1944-45. Las partidas de los seis años de guerra abarcan el período del 1o. de julio de 1940 al 30 de junio de 1946.

El presidente declara al Congreso que no se justifica la reducción de los impuestos hasta que Estados Unidos deje de estar empeñado en una gran guerra. Este presupuesto comprende la posibilidad de que el conflicto europeo se prolongue 18 meses más.

El mensaje sobre el presupuesto tiene una semblanza de los planes de Roosevelt sobre la desmovilización y empleo de posguerra. Evidentemente, se ha contemplado la rebaja de los gastos gubernativos a 50.000.000.000 durante el período de desmovilización y finalmente a 25.000.000.000, donde quedarían nivelados.

Expresa que al acelerarse la desmovilización en la posguerra "habrá posiblemente 60.000.000 de hombres y mujeres para emplear". Dice Roosevelt: "Está claro que la ocupación completa de tiempos de paz puede asegurarse únicamente si la reducción de la demanda de guerra se compensa adecuadamente por una demanda adicional de tiempos de paz por parte de millones de consumidores, empresas comerciales, agricultores y gobiernos federales, estaduales y locales, y esto significa que los gastos de los consumidores y las inversiones comerciales deben aumentar en un cincuenta por ciento medido en los precios constantes superiores al nivel de 1939, si la empresa privada ha de proveer la ocupación completa".

Los gastos, los ingresos y el déficit son todos inferiores en este presupuesto, comparado con el del año fiscal corriente que termina el 30 de junio. La deuda pública se elevará a 252.000.000.000 de dólares y el presidente solicitará al Congreso que eleve el límite fijado para la misma, que es de 260.000.000.000.

El presidente Roosevelt calculó que los intereses de la deuda pública solamente serán de 5.000.000.000 en el año fiscal de 1945; su cálculo para los gastos de guerra del próximo año fiscal oscilan entre menos de 60.000.000.000 a más de 80.000 millones de dólares dependiendo de si Alemania es derrotada en ese período. Propone la suma de 70 mil millones como cálculo de los gastos de la guerra, de la cual 39.000.000.000 van destinados al ejército, 22.000 millones a la marina y el resto a las reparticiones del gobierno.

El presupuesto reduce las inversiones generales de 1945-46 en unos 17.000.000.000 de los 101.582.000.000 que se gastan en el corriente año fiscal. El déficit se reduciría en unos 12.000.000.000 de los 53.000 millones a que alcanzaría este año. Se calculan los ingresos netos de tesorería para el año fiscal de 1946 a 41.256.000.000 contra el cálculo de 1945 de 45.720.000.000 pero, se informa que en el próximo año fiscal Estados Unidos podrá pagar casi la mitad de todas las cuentas del gobierno y lo ahorra con los ingresos corrientes, lo cual constituye una meta largo tiempo ansiada. Solamente se necesitará tomar unos 35.000.000.000 en empréstitos públicos de guerra.

F. ROOSEVELT ENVIO HOY AL CONGRESO EL PRESUPUESTO 1945-46

WASHINGTON, 9 (UP). — El presupuesto de los Estados Unidos para el año fiscal que termina en junio de 1946 y que el presidente Roosevelt envió al Congreso hoy, dispone de 4.420.000 dólares para [illegible]

Cálculo del costo previsible de la guerra para EE. UU.

El presupuesto de Estados Unidos

La constitución del Comité Demográfico Interamericano

... Méjico, Perú y los Estados Unidos.

Tan pronto como quede constituído el Comité, designarán sus delegados los restantes países. La primera reunión se realizaría en Méjico, nación que deberá fijar la fecha del comienzo de las deliberaciones. La resolución se adoptó ante el pedido del gobierno mejicano de que la Unión Panamericana proceda al establecimiento del Comité Demográfico.

Partida para la carretera panamericana

Se formó en Alemania un Comité Nacional Griego

LONDRES, 9 (UP). — [illegible]

Badoglio sufrió un ataque al corazón

ROMA, 9 (UP). — [illegible]

Los nazis atacarían con bombas "Robots" Washington o N. York

La habilitación del aeropuerto de Carrasco

MONTEVIDEO, 9 (UP). — [illegible]

El Dr. Enrique Mosca hizo declaraciones a "La Opinión" de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — El diario "La Opinión" publica una nueva correspondencia de su enviado Raúl Garrido, en la cual figuran declaraciones del Dr. Enrique M. Mosca analizando la situación del radicalismo.

El señor Garrido comienza diciendo que existe un grupo llamado "F.O.R.J.A." que reune a los radicales "que auspician el colaboracionismo", citando la consigna de que "hay que radicalizar la revolución". Añade el enviado que el diario "La Víspera" es su órgano oficial, en el que se publicaron cartas de elementos radicales que apoyan y combaten la idea, vale decir, originando una polémica. Declara el señor Garrido que el grupo "F.O.R.J.A." tiene una oposición radical en la corriente denominada intransigente, cuya cabeza visible es el Dr. Honorio Pueyrredón y uno de sus miembros el Dr. Oddone, presidente de la Unión Cívica Radical al estallar la revolución de junio.

Agrega el enviado que uno de los grupos dominantes del radicalismo parece ser sin embargo, el "unitario", compuesto por elementos tales como los Dres. Enrique M. Mosca y Manuel Tamborini quienes propician "la unión democrática" con los demócratas nacionales, partidos provinciales, partido socialista, etc. Afirma el señor Garrido que en este bloque no participarían los comunistas, los cuales no constituyen en la Argentina una fuerza electoral digna de mención.

Seguidamente, el enviado consigna su entrevista con el Dr. Mosca la cual es muy breve. El señor Garrido preguntó: "Aceptarían Uds. un candidato presidencial que no fuera de las filas de la Unión Cívica Radical?".

El enviado asevera que el Dr. Mosca respondió así: "Primero es menester que la convención, la autoridad máxima del partido, se pronuncie en favor de la unidad democrática. Luego aceptaríamos cualquier candidato que ofreciera plenas garantías a los partidos integrantes de la Unión Democrática".

El señor Garrido interroga: "¿Los socialistas están a favor de la unidad democrática?"

El enviado pone estas palabras en boca del Dr. Mosca: "Sí. Entendemos que habría un gran ambiente aunque las primeras conversaciones son entre los radicales y los elementos de provincia".

El señor Garrido pregunta: "¿Los comunistas entrarían en este bloque de izquierda?"

El señor Mosca, a estar a las expresiones del enviado [illegible]

RIGE DESDE EL 1o. DEL CORRIENTE LA LEY DE JUBILACIONES 31.665

BUENOS AIRES, 9. — El Instituto Nacional de Previsión Social [illegible]

Declaración de la Confederación de Empleados de Comercio

Han sido creados los tribunales de trabajo

BUENOS AIRES, 9. — La Secretaría de Trabajo y Previsión [illegible]

CREO EL P. EJECUTIVO LA S. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Guerra [illegible]

... rencia a la Secretaría de Aeronáutica de los bienes materiales, fondos y créditos de toda naturaleza que tengan finalidad aeronáutica, debiendo incorporarse para lo sucesivo en el presupuesto general de la Nación un nuevo anexo bajo el rubro Secretaría de Aeronáutica.

El despacho del nuevo organismo corresponderá, además, todos los actos que se refieren al ejercicio de los poderes de guerra del presidente de la República como comandante de las fuerzas aéreas, y el gobierno, dirección y administración de todas las actividades y asuntos aeronáuticos de la Nación sobre cuyo territorio y espacio aéreo ejerce.

Tiene exclusiva jurisdicción desde dicho punto de vista con excepción de los concernientes a la aviación dependiente de la marina de guerra.

Intervinose al hospital Regional de Resistencia

BUENOS AIRES, 9. — La Dirección Nacional de Salud Pública [illegible]

Los cupones de un empréstito de Santa Fe

Con pasajeros y carga llegó hoy el "Río Luján"

BUENOS AIRES, 9. — A mediodía entró al puerto de esta capital el "Río Luján", barco de la Flota Mercante del Estado, que procedía de Río de Janeiro. La nave trajo a bordo seis pasajeros y en sus bodegas un cargamento completo de frutas frescas.

Se pidió la habilitación del feriado en el juicio a la Cía. Primitiva de Gas

BUENOS AIRES, 9. — Ante la Cámara Federal se ha presentado el procurador del Tesoro, Dr. Velar de Irigoyen, solicitando la habilitación del feriado en el juicio que sigue el fisco nacional contra la Compañía Primitiva de Gas, sobre la expropiación de las instalaciones y demás bienes físicos de esa empresa.

El juez Dr. Gache Pirán, ante quien se depositó por el gobierno la suma de 17.117.781.00 pesos, ordenó la entrega de los bienes al Estado, pero la Compañía pidió revocatoria y apeló esa medida ante la Cámara Federal, la que no pudo tratar el recurso por haberse iniciado la feria judicial. Solicita el procurador del Tesoro se habilite el feriado para resolver los recursos deducidos por la empresa nombrada, pronunciándose sobre la entrega de posesión de los bienes de la Compañía Primitiva de Gas, a fin de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales se haga cargo de inmediato de la prestación del servicio.

El camarista de feria Dr. Carlos Herrera, ha solicitado al juez Dr. Gache Pirán que le remita todas las actuaciones judiciales de este pleito a fin de resolver lo que corresponde. En su escrito, el Dr. Velar de Irigoyen sostiene que la concesión otorgada a la Compañía Primitiva de Gas venció el 31 de diciembre último y que por otra concesión Yacimientos Petrolíferos Fiscales debía hacerse cargo de la explotación del servicio público de gas de la ciudad de Buenos Aires el 1o. del corriente mes y año.

La prestación de este servicio por parte de Y.P.F. importaría una reducción de la tarifa representando una economía de 6 millones [illegible]

Sobre unas recientes declaraciones hizo un desmentido Pueyrredón

BUENOS AIRES, 9. — En horas de anoche, el Dr. Honorio Pueyrredón entregó un comunicado a la prensa, con su firma, en el cual desautoriza declaraciones hechas, días pasados, a periodistas chilenos las cuales fueron publicadas en diarios de ésta y de Santiago de Chile.

La nota del doctor Honorio Pueyrredón expresa textualmente lo siguiente:

"Visitado por un grupo numeroso de distinguidos periodistas chilenos [illegible]

ENTRE RIOS

Plan de estudios para las escuelas primarias

PARANA, 9. — El interventor federal ha dado a conocer un decreto [illegible]

El pago de las pólizas de cambio

PARANA, 9. — [illegible]

Valor de la edificación privada en 1944

PARANA, 9. — La estadística confeccionada por la Dirección Municipal de Obras Públicas establece que el número de permisos de edificación [illegible] 7.979.671.52.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 9 DE 1945

La construcción de un hospital de niños

Una de las graves deficiencias de que adolecen los servicios sanitarios de esta capital, se relaciona con la falta de una adecuada organización técnico-asistencial a cargo del Estado, para la atención de los niños. Estos servicios se vienen prestando en las condiciones más precarias y, salvo la limitada cantidad de camas con que cuentan algunos establecimientos privados y del Estado para la internación gratuita, no existe un hospital público donde los niños puedan recibir asistencia médica completa, cuestión que afecta a la clase más pobre de la población, que no dispone de medios económicos para la atención particular de las enfermedades.

Hace algunos años se anunció la próxima construcción de un hospital para niños en nuestra ciudad. Se había logrado para ello un subsidio del gobierno de la Nación, y una entidad local había donado el terreno necesario para levantar en él el establecimiento proyectado y, a pesar de que estaba destinado a llenar una de las más importantes necesidades sanitarias de esta capital, de buenas a primeras la iniciativa se abandonó y se guardó posteriormente absoluto silencio. Sobre los motivos que se han tenido para no levantar el tan necesario hospital de niños, nada se ha informado oficialmente, si se sabe el destino [illegible]

[illegible]

del pueblo, tanto en el orden económico como en el sanitario.

Además de estos autorizados juicios de los organismos profesionales afectados, existe una abundante documentación en los fundamentos que se han dado en proyectos de leyes destinadas a reglamentar la producción y circulación de artículos medicinales, que no se han concretado en la práctica, pero que han servido para dar la noción exacta de la gravedad que encierra el problema y de las consecuencias económicas y sociales que trae aparejadas para la población del país. Es evidente que iniciativas no han faltado, pero en realidad nada se ha avanzado en esta materia a pesar de los ejemplos que ofrecen naciones extranjeras donde existe un estricto control sobre las especialidades medicinales, a cargo [illegible] de las reparticiones técnicas del Estado, como también en muchos casos, de los mismos organismos profesionales encargados de velar por la salud de la población. En cambio, se ha denunciado en algunas oportunidad, que al nuestro llegan por vías de importación y se permite el expendio de preparaciones que en otras naciones no pueden circular, pero que se fabrican exclusivamente para la exportación.

Hay un hecho incontestable y es que, de acuerdo con las denuncias que vienen realizando desde hace años los organismos profesionales farmacéuticos, circulan en el país, ya sea fabricados en el mismo o de procedencia extranjera, preparados farmacéuticos que no tienen ninguna propiedad y que ello se explica únicamente por la falta de un severo control de parte de las reparticiones técnicas correspondientes. La solución surge entonces clara y consistiría, además de las medidas sobre fabricación y circulación de medicamentos que deben de ponerse en práctica, [illegible]

[illegible]

La autonomía municipal y los servicios públicos

[illegible]

Preparaciones farmacéuticas sin virtudes terapéuticas

[illegible]

La reglamentación del decreto sobre patente única de automotores

Ha dictado la Intervención Federal en acuerdo de ministros, el decreto reglamentario del que establece la patente única para los automotores en la provincia.

El primer capítulo del decreto señala los requisitos para el otorgamiento de la patente; establece que toda persona que deba patentar sus vehículos automotores deberá concurrir a la oficina municipal o comunal de jurisdicción de su domicilio real y suscribirá una solicitud dirigida al intendente o presidente de comisión de fomento según corresponda, con un formulario haciendo constar nombres y apellidos; número de libreta de enrolamiento o cédula de identidad; domicilio; vehículo a patentar, con todos los datos del mismo, como marca, tipo, modelo, número de motor, año, estado, uso o destino, valor (precio de lista nuevo, sobre vagón Buenos Aires, cuando se trate de automóviles); capacidad de carga (cuando sean camiones o acoplados), y capacidad de transporte de pasajeros sentados cuando se trate de vehículos colectivos o de alquiler.

Además presentará certificado de vecindad otorgado por la autoridad policial del domicilio real; certificado de propiedad del vehículo otorgado por la firma comercial o persona a quien lo adquirió; este requisito no será exigido cuando se trate de vehículos ya patentados por el mismo propietario en la provincia. Cuando se tratara de vehículos con prenda agraria, se agregará el certificado de inscripción en el registro. Tratándose de vehículos usados, se expresará el lugar de procedencia y donde fué o está patentado.

Completa el primer capítulo del decreto reglamentario, las normas sobre el trámite en la comuna, aforo del vehículo, liquidación, etc.; el pago se hará en el Banco Provincial o en la oficina recaudadora con jurisdicción en el lugar, y se determina el procedimiento interno entre el Banco, oficina recaudadora, municipalidad o comuna y dirección de rentas, sobre planillas mensuales, etc.

El capítulo segundo se refiere a las chapas y precintos, determinando todo lo concerniente a tamaño, material, color, etc.; el capítulo tres versa sobre las cuotas básicas que corresponderán a cada municipalidad o comuna; el capítulo cuarto se refiere a las chapas oficiales.

Todo funcionario o jefe de repartición que disponga de o tenga a su servicio, vehículos de propiedad de la provincia, deberá solicitar, por nota dirigida al Ministerio de que dependa, la provisión de la correspondiente chapa oficial, expresando en la solicitud los diversos datos. Las chapas oficiales serán de dos categorías; las de primera categoría, que serán usadas por el gobernador y ministros; presidente del superior tribunal y de la cámara de apelaciones; presidentes de las cámaras de diputados y senadores; los jefes militares de esta ciudad y de Rosario; presidente de la cámara federal de apelaciones de Rosario, y jueces federales de esta ciudad y de Rosario; arzobispo de [illegible]

[illegible]

tendencia de Tráfico y Movimiento procura evitar las molestias que significa para el público la aglomeración que frecuentemente se produce en la boletería.

Es de esperar que la Superintendencia contemple también la situación que se crea a los pasajeros que procedentes de Resistencia y localidades intermedias del norte, llegan a Santa Fe a las 7.20 con boletos de combinación con los coches motores que van a Córdoba. A veces llega con atraso el tren del norte y mientras se presenta a la boletería arranca el coche motor, o bien este sale antes que llegue aquel, obligando al pasajero a quedar un día en esta capital. Tales inconvenientes deben evitarse en lo posible y si no bastasen las medidas a aplicar desde el día 15 deben adoptar otra conducentes a la finalidad expresada.

Casa Gris

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Por decreto de la Intervención Federal, a propuesta de la Intervención General de Policía, se han realizado diversos nombramientos por ascenso en la jefatura de policía de Rosario.

Comprende dicho decreto ascensos de auxiliares mayores a oficiales terceros, auxiliares de cuarta a auxiliares mayores; auxiliares de quinta a auxiliares de tercera; y son ascendidos numerosos auxiliares de novena categoría a la inmediata superior.

Entre el personal figuran por ascenso a oficiales terceros, los señores Ramón Lezcano, Dionisio Martínez, y Pedro Romano; oficiales séptimos, por ascenso, los señores Nicolás D'Angelo, Pedro Bergamino, Domingo Ferreyra, Alfredo Peña, Adolfo Mieres, Augusto Karl, Pedro Gómez y Angel Puch.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

La Intervención Federal, por conducto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha dado a conocer un comunicado del Ministerio de Hacienda de la Nación en que informa que por decreto del gobierno de la Nación, del 30 de diciembre pasado, ha sido aprobado el presupuesto de la provincia para el año corriente.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas se trasladó a S. Cristóbal

Procedente de la capital federal llegó esta mañana el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Pelamaschera, que concurrió esta mañana a su despacho.

Posteriormente el señor Pelamaschera se ausentó a San Cristóbal, con el fin de asistir, acompañando al coronel Saavedra, a la inauguración de los trabajos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en busca de petróleo.

Designación de comisionado

Por decreto de la Intervención Federal ha sido designado comisionado en la comuna de Arebal, departamento Rosario, el señor Natalio Menli. El señor Jorge Barrios que desempeñaba dichas funciones deberá reintegrarse a su cargo de contador de la División de Municipalidades y Comisiones de Fomento.

Consejo de Educación

Designación de delegado

Ha dispuesto el presidente del Consejo de Educación designar al asesor letrado de la repartición, doctor Jorge J. Christe, para representar a la dependencia escolar en la Junta de Ayuda Escolar al Niño.

La mencionada Junta ha sido creada en reemplazo de la Junta de Asistencia Social, de acuerdo con el decreto de la intervención federal, integran dicho organismo, además del representante escolar, el jefe de la división de cooperadoras, dos representantes de las Federaciones de Sociedades Cooperadoras y un representante de la Dirección de Acción Social.

Los aspirantes a puestos

La Inspección General de Escuelas recuerda a los aspirantes a puestos docentes que deben inscribirse dentro del presente mes, en las oficinas de Estadística del Consejo.

También se informa a los ya inscriptos que deben renovar su [illegible]

Pago de asignaciones familiares

[illegible]

El servicio de coches-motores entre Santa Fe y Córdoba

[illegible]

Sociedades de ex-alumnos

[illegible]

Los bellos árboles de San José del Rincón











¿Quién no se sintió atraído, al viajar por la costa, por ese paisaje de intensas tonalidades verdes, de arroyos de afelpadas barrancas, de lagunones bordados con irupés y de árboles frondosos de sombras azuladas y suaves contornos casi femeninos?

Hay algo de alucinante en ese paisaje, que no nos cansamos de mirar. Quizá la frescura y la sensación de lo primitivo, sea lo que despierta esa sensación rara y profunda. La grandeza de lo elemental: el agua, la tierra y el aire. Y esa atmósfera [illegible], donde la luz se rompe en las partículas del aire denso de vapores, que parece envolver los contornos de las cosas con [illegible] tonalidades [illegible] y [illegible]. Y también ese ambiente de tranquilidad, pero saturado de un rumor apagado de [illegible], que parece llegar en todas las partículas del aire, como un mensaje de la naturaleza y de esa vida multitudinaria y misteriosa de los insectos, del viento, del correr del agua, de las flores, cuya presencia sólo se percibe a través de sus ecos y de sus voces.

Pero nada hay quizá tan sobresaliente en ese paisaje como los árboles. Esos árboles frondosos, de hojas brillantes y satinadas como el laurel y el gualeguay (1). Vaporosos como el sauce. Con el desaliño del timbó o el encanto del seibo [illegible] como el sombra de toro o [illegible] como el sangre de drago. Y entre ellos, la presencia del algarrobo lleno de vigor, de retorcidos músculos, muy poco amigo de las enredaderas, que con sus ramas ásperas y grises pone una nota un poco discordante en ese paisaje de verdes intensos y de contornos siempre suaves, aunque se sostenga en los [illegible] del aguaribay.

Engarzado en un hueco de ese paisaje, como una pequeña joya rústica, está el viejo caserío de San José del Rincón, con sus naranjos familiares, sus [illegible] y [illegible] y la iglesia levantada por las manos incansables de aquel imponente fraile batallador que se llamó el padre Castañeda. Ese cura con arrestos [illegible], cuyas manos no es difícil que también hayan plantado algunos de esos árboles de aspecto [illegible], a cuya sombra todavía se siguen atando los caballos chapeados, dialogan los viejos a la hora de la [illegible] o buscan un refugio nocturno las parejas.

Rincón es el paisaje vivo de la costa, apenas modificado por la presencia del hombre que se manifiesta en esas pocas casas que apenas si se atreven a asomarse entre las apretadas arboledas que forman un marco a sus calles, o que se juntan arriba, vislumbrándose sobre los cerros cargados de jazmines del cielo. Rincón es el agua, manchada por los camalotes, la arena y la atmósfera. Esa atmósfera densa como un perfume de diamelas en la noche. Como un sueño de azahares. El riacho que cerró sus aguas a los barcos para que puedan seguir [illegible] las canoas en su antigua libertad. Y esos arenales opulentos que se vengan tan cruelmente de los automóviles, pero donde las carretas parecen moverse cómodamente en su lentitud imperturbable.

Bien ha hecho la Dirección Nacional de Vialidad en dejar a San José del Rincón a un costado del camino pavimentado. Bien han hecho igualmente esos chalecitos californianos en detenerse prudentemente en las afueras del pueblo, a distancia conveniente, como de no romper la armonía de los viejos edificios, los enmarañados árboles plantados a la de dios que es grande y esa iglesia centenaria, simpática como el cura irreductible.

Dando prueba de un buen sentido estético y también de sensibilidad y respeto por los árboles y otras bellas expresiones de la naturaleza, que la embellecen, la Dirección Nacional de Vialidad desvió el trazado del camino, "sacrificando algunas casitas, [illegible] para no [illegible] el paisaje, y como para que éste tampoco pase desapercibido para el turista. Y a la entrada del pueblo, como una advertencia, ha puesto la siguiente leyenda: "Los árboles son para beneficio público. Vele por su conservación".

Diríamos que esa indicación es innecesaria allí, donde la [illegible] del hombre con el ambiente ha creado una especie de culto por los árboles, si un hecho poco corriente que [illegible] se produjo, no la hubiera justificado ahora. [illegible] por un dejo de pudor, la gente ha puesto reparos a que se divulgue la noticia desagradable del corte de varios ejemplares añosos, que dispuso un funcionario [illegible] a quién sabe qué extrañas inquietudes estéticas.

El recuerdo del sacrificio inútil aviva el comentario de los vecinos de Rincón. Un anciano de más de setenta años, expresa con viva emoción: "Sí, yo los planté hace más de [illegible] años, ¡Sesenta años! Cómo no quiere que sienta su muerte. Y todo porque según parece, no estaban en línea. Al cabo se dan cuenta. Y para mayor escarnio, fué el Día del Árbol que los echaron al suelo. Cuando vi que todo era irremediable y que el fin de esos árboles estaba escrito, me entré, sintiendo en mi propia carne los hachazos. Tuve impulsos de poner crespones negros en la puerta de mi casa. Así se conmemoró el Día del Árbol en San José del Rincón. Sí señor. Ese día en que los niños de las escuelas salen a plantar árboles y les cantan himnos. Ahora puede ver la calle desmantelada, fría y sin gracia. Pero ya no habrá árboles fuera de línea ..."

El drama de los árboles de Rincón. De los árboles y de un hombre para quien los árboles eran como viejos seres familiares, como amigos de los días de su infancia.

Quizá el sacrificio sirva de lección y de advertencia. Y aviva también los sentimientos de solidaridad y de respeto por la vida de las plantas en [illegible] pedazo de suelo oculto entre las viejas arboledas [illegible] belleza a esa [illegible] de caserones y de humildes viviendas.

¡Qué hermosa lección tendrían en la próxima Fiesta del Árbol los niños de Rincón si [illegible] al viejo vecino [illegible] la [illegible] de árboles [illegible] por el hacha, [illegible] de [illegible] de solidaridad [illegible] de esos [illegible] para quienes, los árboles son parte de su propia existencia!

(1) [illegible]

[illegible]

Biblioteca del Consejo de Mujeres

Concurso literario anual

La comisión directiva de la Biblioteca del Consejo de Mujeres ha resuelto que el próximo concurso literario, exclusivamente femenino, se realice de acuerdo con las siguientes condiciones:

1o. — Podrán tomar parte en él, todas las señoras o señoritas que lo deseen, argentinas o residentes en el país.

2o. Los premios "Emilia Lacroze de Gorostiaga", consistente en [illegible]

[illegible]

dente de tráfico y movimiento en San Antonio Oeste (Patagonia), para donde se ausentó a fin de asumir sus nuevas funciones.

Ha venido a Santa Fe a ocupar su lugar, por ascenso, el señor Angel Bietti que fué encargado de Movimiento en esta capital y luego en Güemes (Salta). Tiene pues, el título de auxiliar principal y reemplaza al superintendente de tráfico y movimiento en su ausencia.

La inspección médica del Consejo de Educación pasó al M. de S. Pública

[illegible]

Rotary Club

Mañana celebrará reunión semanal

[illegible]

"Sociedad Artes Gráficas"

[illegible]

Crónica portuaria

Operaciones de buques de la Compañía Dodero

[illegible]

para el consumo de los buques de la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

Hidroavión Río Paraná

De Asunción del Paraguay y escalas llegó hoy a las 11.47 a nuestra estación fluvial, el hidroavión Río Paraná. Con destino a Buenos Aires, se embarcó el señor Enrique Alberti [illegible]

[illegible]

Publicaciones recibidas

[illegible]

Ferroviarias

Ascensos y traslados en el F. C. Central Norte

[illegible]

La validez de los giros y bonos postales

[illegible] se recuerda que [illegible] giros y bonos postales han sido modificadas, como también el tiempo de validez de los mismos a partir del mes en curso.

Los giros y bonos postales antes tenían una validez de [illegible] y [illegible] días, respectivamente, y [illegible] queda reducida al [illegible] mes sin contar el de la fecha de emisión. Es decir que un [illegible] giro hoy 9 de enero [illegible] validez será por todo [illegible] de este mes y se contará un mes desde el 1o. de febrero, quedando [illegible] caduco. Pasado el plazo, se podrá revalidar el giro o bono [illegible] la correspondiente [illegible].

Esto era hasta el 31 de diciembre de 1944, de $ 1 con por giros hasta $ 300, con el [illegible] de [illegible] tasa de comisión, ahora, el de 1 no hasta 200 pesos, con un mínimo de 20 centavos y por sumas mayores de 200 [illegible] hasta [illegible] pesos, 1/2 por ciento.

Sociedad Vecinal "República Los Hornos"

Asamblea gral. extraordinaria

Esta noche a las 21.30 celebrará asamblea general extraordinaria la Sociedad Vecinal "República Los Hornos". De acuerdo con la correspondiente orden del día se tratará lo relacionado con las obras de ampliación del edificio social y otros asuntos, relacionados con la marcha de la entidad.

La falta de semillas para las próximas siembras en la provincia

Una gestión de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, han enviado una nota al ministro interino de Agricultura, general Juan Pistarini, señalando que los departamentos del centro y norte de esta provincia, han sido afectados por una intensa sequía que ha determinado serios perjuicios en las cosechas de trigo y lino de la campaña 1944-1945 al extremo de registrarse pérdidas totales en muchas regiones.

[illegible]

de Sanidad Vegetal. 3o. Se tendrá en cuenta que las variedades sean indicadas para la zona de destino. 4o. Los precios de venta serán los de costo en procedencia más el importe de los gastos que se produzcan: movilización, flete, acarreo, etc. 5o. Se procurará que las estaciones de origen estén lo más cercanas posible a las de destino para evitar recargos en los fletes. 6o. El Banco de la Nación Argentina acordará préstamos especiales para el pago del valor de las simientes, los cuales no afectarán el crédito ordinario del agricultor. 7o. Las necesidades de cada recurrente serán fiscalizadas por bancos, sociedades rurales o cooperativas".

Finalmente solicita una pronta resolución de la solicitud ante la proximidad de la época de las siembras, contribuyendo así a disipar la incertidumbre actual de los agricultores afectados.

Los permisos para la pesca comercial o el acopio del pescado

La Dirección de Fomento Económico, de acuerdo con el artículo 10 del decreto reglamentario de la pesca, dictado por el P. E. de la provincia el 11 de enero del [illegible]

[illegible]

Museo Municipal de Bellas Artes

Importante aporte bibliográfico

[illegible]

Un sumario en la Caja de A. Social de la provincia

[illegible]

Administración Nacional del Agua

[illegible]

Sociedad Artes Gráficas Santa Fe

(Adherida a la F.A.T.I.)

CONVOCATORIA

[illegible]

C. Administrativa

Santa Fe, enero 1945.



La jira del interventor federal a 9 de Julio y San Cristóbal

[illegible]

En viaje a San Cristóbal

[illegible]

Estado del tiempo

La temperatura subió a 38 grados al abrigo

[illegible]

Diario "El Litoral". [illegible]

CORDOBA

Decreto sobre la medida adoptada por la Jefatura de Policía de Río Cuarto

[illegible]

órgano estatal que representa la voluntad de la Nación, y es así que los tratadistas y la jurisprudencia del más alto tribunal del país enseñan de manera uniforme que esa potestad reglamentaria es propia del Poder Legislativo y comprendida en el poder de policía que la resolución, en examen, confunde inadmisiblemente con la función policial".

Más adelante expresa que, en cuanto a la libertad de cultos, que aparece cuestionada en la resolución de referencia, corresponde señalar que es amplia dentro del articulado constitucional y que no puede ser menoscabada [illegible]

Exoneraciones y cesantías dejáronse sin efecto en el Consejo Nac. de Educación

BUENOS AIRES, 9. — Por resolución de la fecha el interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. Ataliva Herrera, dispuso dejar sin efecto las exoneraciones y cesantías del personal técnico, docente y administrativo que se detalla a continuación, previo detenido estudio de cada uno de los expedientes por separado.

Capital federal: personal técnico, Celia Maffo; personal docente, [illegible]

JOBSON - VERA

La sequía ocasiona graves perjuicios

[illegible]

Un informe sobre la bajante del Paraná

BUENOS AIRES, 9. — La Dirección General de Navegación y Puertos [illegible]

Habrá un servicio de trenes entre Rosario y el arsenal de Borghi

ROSARIO, 9. — [illegible]

Homenaje a Lisandro de la Torre

ROSARIO, 9. — [illegible]

La cooperativa eléctrica de Villa Regonda

ROSARIO, 9. — [illegible]

Regimiento 12 de Infantería (General Arenales)

[illegible]

Libertad de dirigentes obreros

[illegible]

Lo que se pierde

[illegible]

Un coche tranviario de la línea No. 6 descarriló esta mañana, en calle Salta

[illegible]

Notas sociales

[illegible]

CANDIOTI

Inactividad comunal

CANDIOTI, 9. — [illegible]

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES. DIVISION CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES. — LICITACION PUBLICA No. 643 (DCI)

Llámase a licitación pública para la construcción de "Casas para Jefes y Oficiales y Edificios Varios, Barrio Obrero y Obras Exteriores" en las Fábricas Militares [illegible]

APERTURA DE PROPUESTAS: [illegible]

PLIEGO DE CONDICIONES Y PLANOS: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— m/n. [illegible] No. 2770, Buenos Aires, todos los días hábiles [illegible]

MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL: [illegible] m/n.

DEPOSITO DE GARANTIA: 1 o/o del presupuesto oficial.

(Firmado): MANUEL NICOLAS SAVIO, General de Brigada. Director General y Presidente del Directorio.

Buenos Aires, enero 3 de 1945.

Matías Luis Rodríguez Conde, Secretario

Departamento Administrativo.

Se intoxicaron cinco niños al ingerir una crema en mal estado

[illegible]

Con una llave igual substraía dinero del cajón del mostrador

[illegible]

Se originó un accidente en distrito Santo Tomé

[illegible]



Club Gure Echea.—

—La iniciativa de las autoridades del Club Gure Echea, de organizar reuniones semanales en los días estivales ha encontrado amplia acogida entre los descendientes vascos de la ciudad y amigos de la institución, que agrupa a numerosas familias.

Con tal motivo mañana por la noche tendrá lugar en la sede de la entidad una reunión de camaradería que sin duda alguna motivará una agradable fiesta, en la que se renovará la cordialidad y entusiasmo que ha caracterizado las recientes fiestas de Gure Echea (Nuestra casa).

Para el acto de mañana han prometido su asistencia las familias de Aguirre, Arguinchona, Nuvas, Echeuri, España, Amequel, Vera, Gilio, Lepori, Iparraguirre, Nigro, Moreno, García, Busdrala, Mora, Ormaechea, Muvarria y otras.

Compromisos.—

—El 13 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margot Greca con el doctor Eduardo A. Allevi. Llevará el pedido de práctica el señor Aquiles Allevi.

El casamiento se efectuará en el corriente año.

Reuniones.—

—La señora María Esther Meyer de Otero recibirá mañana el saludo de sus allegados y relaciones con motivo de festejar su cumpleaños.

—Con motivo del bautismo de la niña Delia María Barletta Correa, en casa de sus padres se efectuó una reunión íntima. Fueron padrinos la señora Delia Iturraspe de Correa y el señor Juan Luis Barletta.

—Festejando su cumpleaños el niño Pablo Efraín Bultard ofreció una reunión a sus amiguitos hoy por la tarde en casa de sus padres.

—Con motivo del cumpleaños del niño Angel Francisco Chizzini, en casa de sus padres se efectuó esta tarde una reunión infantil.

—En ocasión de cumplir años ayer la niña Myriam Guadalupe Marino, recibió en casa de sus padres el saludo de sus allegados y amiguitas.

En memoria de Da. Josefa López de Echagüe.—

—Esta mañana, en la iglesia Catedral Metropolitana, el Círculo de Mujeres de la Acción Católica Argentina, hizo celebrar una misa en memoria de la señora Josefa López de Echagüe, recordando un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Finalizada la misa en una de las salas de la casa parroquial, el taller que lleva el nombre de la extinta dama, efectuó un reparto de ropas entre las familias pobres que socorre.

Asistieron al acto damas y señoritas de la acción católica y amistades.

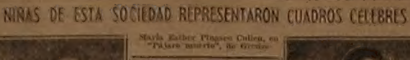
Misas.—

—Mañana miércoles a las 7, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe serán rezadas misas en memoria del señor Jesús de la Peña, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia Catedral Metropolitana se dijeron misas esta mañana a las 8.30, en memoria del señor Enrique C. Domínguez Zorraquín, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, hará celebrar una misa por la socia fallecida, Srta. Victoria [illegible] mañana a las 8.

Para dicho acto invita a todas las cofrades y amistades de la extinta.



NIÑAS DE ESTA SOCIEDAD REPRESENTARON CUADROS CELEBRES



Emma Freyre Iriondo, en Paulina Bonaparte, obra de Counis



María Esther Piaggio Cullen, en "Pájaro muerto", de Greuze

Susy Mai Dufrnel, de "La Virgen en Adoración", de Vanucci

Casamientos.—

—Pasado mañana será bendecido en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Laura Picazo con el señor León Benzaquín, siendo padrinos la señora Divina L. de Picazo y el señor Manuel F. Benzaquín.

Del acto civil que se realizará mañana serán testigos los señores Dr. Antonio Celeri, Ruperto Picazo, Martín Carabajal y Daniel Rodríguez.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

—En casa de la familia de la novia en la localidad de Progreso será bendecido mañana el enlace de la señorita Marlene Lang con el señor Edgard Risso Gay, actuando como padrinos la señora Paulina Gay de Risso y el señor Otto Lang.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Erico Lang y por el contrayente el señor Carlos Wyszlawski.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la intimidad se realizará mañana en la Iglesia Catedral Metropolitana el enlace de la señorita Josefa Granero Díaz con el señor Constantino Siobrudianik, siendo padrinos la señora Catalina Vda. de Granero y el señor Juan José Valsán.

Del acto civil serán testigos los señores Ramón Baganam y Ramón Varela.

—El sábado próximo en la iglesia Catedral Metropolitana será bendecido el enlace de la señorita Raquel Idalia Dides con el señor Juan Carlos Pinto, siendo padrinos la señora Ubaldina Vda. de Pintos y el señor Odilón Dides.

Del acto civil serán testigos la señorita Manuela N. Pintos por la novia y el señor Juan Roberto Rosst por el contrayente.

—El 13 del corriente será bendecido en la iglesia de Jesús Sacramentado, el enlace de la señorita Isabel Margarita Gerlo con el señor Cipriano Salgado; actuando como padrinos el señor Cipriano Gallardo y señora Mercedes Liani de Gallardo.

—Fué bendecido hoy en la iglesia de San Martín de Tours en Buenos Aires, el casamiento de la señorita Albertina E. Gauthier con el señor Anselmo Hugón, actuando como padrinos la señora Elvira C. Vda. de Gauthier y el señor Guillermo Camara hijo.

En viaje de bodas los novios partirán para los Lagos del Sur y fijarán después su residencia en Tres Saltos, Río Negro.

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el 18 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Irene García Moreno con el señor Adolfo Nitri, actuando como padrinos la señora Rosario Moreno Vda. de García y el señor Nicolás Nitri.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

—Pasado mañana será bendecido en la iglesia de San Miguel Arcángel en Paraná, el enlace de la señorita Blanca Soler Gilbert con el señor Angel Seneca, vinculados en esta capital.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

Bodas de plata.—

—Mañana festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Arturo F. Unger y señora Lydia Reuflinger.

Con motivo de la fecha los esposos recibirán el saludo de sus amistades.

Demostraciones.—

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe tuvo lugar esta mañana la misa que ofrecían sus amigas a la señorita Hari Cohen Iturraspe, con motivo de su casamiento.

Con tal motivo después de la misa se entregó a la novia un obsequio recordatorio y un álbum.

Firmaron el álbum las siguientes personas: [illegible]

—Los amigos del señor Federico Franke le ofrecerán una comida esta noche a las 21.30, en La Tranquera, con motivo de haber finalizado sus estudios de ingeniero.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebró esta mañana la misa que ofrecía un grupo de amigas a la señorita Laura Picazo, con motivo de su casamiento.

Después de la ceremonia le fué entregado a la novia un obsequio y un álbum.

—En fecha próxima las amigas de la señorita Nora D. Paoli, le ofrecerán una demostración de despedida, consistente en una misa para pedir por su felicidad y entrega de un obsequio y álbum, con motivo de su casamiento.

Se han adherido hasta el presente las señoras María Muñoz de Paoli, [illegible]

—Para la demostración que ofrecerán sus amigas a la señorita María Angélica Isaurralde, a fines del corriente mes, con motivo de contraer enlace, se han recibido las adhesiones siguientes: [illegible]

—Un grupo de amigos del señor Juan José Ruiz Garasino, en la ciudad de Paraná, le ofrecerá una demostración con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

—Esta noche a las 21.30, se realizará en el restorán Meneghetti en Guadalupe, la demostración que ofrece un grupo de amistades a la Srta. Adela C. Gloria y señor Zoilo A. Botta, para despedirlos de la vida de solteros.

Necrología.—

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos del señor Arturo Valdés Taboada, fallecido ayer.

La ceremonia fúnebre a la que asistieron numerosas personas vinculadas a diversos círculos de la ciudad, dió margen a una expresiva demostración de duelo.

Estuvieron representados en el acto diversos establecimientos de enseñanza secundaria e instituciones culturales y sociales de la ciudad.

El Colegio Nacional dictó la siguiente resolución:

1o.) Adherir el Colegio al duelo provocado por la muerte del ex profesor don Arturo Valdés Taboada.

2o.) Enviar una corona de flores en nombre del personal directivo, docente y administrativo.

3.) Designar en comisión a los profesores Dr. Lázaro Grattarola, Luis Naibo y Toribio Candioti para que en unión del rector acompañen los restos del extinto al cementerio local.

4o.) Pasar nota de pésame a sus deudos.

—Esta mañana recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos de la señora Carolina Belluni de Larrechi, cuyo fallecimiento ocurrido ayer causó intenso pesar entre sus amistades.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada.

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor Enrique Guillen, ocurrido hoy en esta capital a los 51 años después de una corta dolencia.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9 en el cementerio municipal, habrá de motivar una sentida demostración de duelo.

Enfermos.—

—En el hospital Rivadavia de la capital federal, donde se asiste, es grave el estado de la Religiosa del Huerto, Anunciación Mai.

—Sigue mejor el señor Avelino González Freyre, que fuera operado en el hospital Centenario, de Rosario.

—Guarda cama la señora Concepción Ifrán de Cerrutti; su hijita Julieta Esther Guadalupe, se halla bien.

—Mejora la señorita Ruth Galli Codoni, que fuera operada.

—Guarda cama la señora Clotilde de Elliana Sánchez de Fernández, siendo satisfactorio su estado como el de su hijito Enrique Eduardo.

Viajeros.—

—El viernes para Mar del Plata el Dr. M. Raúl Pujato, su esposa Esmeralda Rodríguez Gallesteo y sus hijos.

—Para Buenos Aires, las señoras María Mai de Tettamanti y Carmen Mai de Berraz.

—De Córdoba la señora Carmen de Iriondo de Argüelles y su hija Carmen.

—Para Villa Carlos Paz monseñor Antonio Biagioni.

—Para Río Ceballos, el señor Miguel A. Rodríguez, su esposa Pura Dieguez y sus hijos Josefina y Manuel Angel.

—De Buenos Aires la señora Laura Pujato de Sánchez y las señoritas Bertha y Clara Betemps Pujato.

—Para las sierras de Córdoba el doctor Aparicio R. Monje, su esposa Delia E. Echagüe y sus hijos Carlos y Susana.

—Para las sierras de Córdoba la señorita Ofelia R. Echagüe.

—Para las provincias del Norte el doctor Juan Carlos Rivera y su esposa Alcira J. Beni.

—De Buenos Aires el señor Juan J. Beni.

—Para Corondá la señora Martha María Alcaa de Garcilazo y su hijo Herberto Julián.

† Silveria Bussolli de Lazzari [illegible]

† Enrique Guillen [illegible]

† Irene Aurora Rivas [illegible]

† Jesús de la Peña [illegible]

† Pedro Siva [illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]